

EL COMERCIO.

Este diario y su imprenta establecidos en la calle del 25 de Mayo N.º 57, son propiedad de los Sres. EDUARDO MADRUGA Y C.ª. La suscripción es de 2 patcones por mes pagaderos adelantados. La redacción se hará por la persona autorizada para ello y en la oficina del diario. En ella se reciben avisos hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 2 reales fuertes los de los suscriptores, no pasando de 5 líneas en castellano, y viéndose firmados por los que pasan de esa extensión se cobrará un aumento módico. El importe de los avisos se abonará precisamente al entregarse. En la sección—PUBLICACIONES SOLICITADAS—se insertarán únicamente las que no infrinjan las disposiciones de la ley, fundadas en el interés público. La administración se reserva siempre el derecho de desechar lo que no juzgue deber admitir y nunca es responsable de las opiniones emitidas en las que publique. Estas inserciones se abonarán anticipadamente según su extensión. El diario se vende únicamente en su oficina. Precio de los números sueltos: 1 real fuerte.

ÚLTIMAS FECHAS

Europa.	América.
LONDRES... 12 de febrero	NEW YORK... 21 de enero
LIVERPOOL... 8 id	BALTIMORE... 25 id
PARIS... 13 id	SAN FRANCISCO... 11 enero
BRUSÉLAS... 8 id	VALPARAISO... 15 de febrero
BOGOTÁ... 7 id	RIO JANEIRO... 16 de marzo
HAMBURG... 7 id	PRINCETON... 2 id
MADRID... 10 id	BATAVIA... 6 id
BARCELONA... 11 id	RIO GRANDE... 11 id
MALAGA... 6 id	ROSARIO ST. P.º... 11 id
ARZOBISPO... 1 id	BUENOS AIRES... 16 id

ALMANAQUE.

El 25—El día de Nuestra Señora. Sol—Sale a las 6 y 2 y se pone a las 5 y 53. Luna—Cruce menguante el 8 a las 2 y 19 m. de la tarde. Luna nueva el 16 a las 8 y 25 m. de la mañana. Cuarto creciente el 21 a las 9 y 19 m. de la mañana. Luna llena el 30 a las 8 y 15 m. de la mañana.

Avisos Marítimos.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

El Agente de esta Compañía hace saber al público lo siguiente: El Paquete que según lo establecido hasta ahora, debía salir de este Puerto el 5 de junio, saldrá el 10 de mayo, y después en los sucesivos los días de la semana arreglados de modo que el Paquete saldrá de Buenos Aires a las 4 de la tarde después de la salida de Southampton en lugar de ser a los 51 días como ha sido hasta ahora.

No habrá variación en el día de salida de Southampton, que continuará verificándose el día 9 de cada mes, pero como las Vapores no tocarán en los puertos de Montevideo y Rosario desde que se cambió esta variación, el Paquete deberá llegar a este Puerto el 13 de cada mes en lugar del día 19 como era hasta ahora.

Montevideo, 6 de marzo 1898.

FRANCISCO SUSIST Agente.

Para Londres.

Bergantín inglés Brito—L. 1.—A las 230 toneladas, su capitán Robert, tiene parte de su carga cargada y se despachará con brevedad. Océanos a los consignatarios los Sres. Brownells y C.ª a Guillermo Hoffmann calle de Misiones núm. 81.

Para Hamburgo en Germania.

Saldrá para dicho destino el 10 de abril la barca francesa ORIOLE, en capitán Lucas. Este buque, así como en Montevideo y Buenos Aires, por la prontitud de su viaje y el buen trato del capitán para con sus pasajeros, merece toda confianza. Para consignatarios dirigirse a los señores August Desprey y C.ª, calle de Misiones número 139 o al corredor marítimo Horne.

Para Londres.

El día primera clase (A. 1.) enteramente nueva, bergantín inglés Brito, de 139 toneladas, su capitán Lucas, tiene parte de su carga cargada y se despachará con brevedad. Océanos a los consignatarios los Sres. Brownells y C.ª a Guillermo Hoffmann, calle de Misiones núm. 81.

Para el Havre.

Saldrá a la mayor brevedad la barca francesa ST. ANNE, en capitán Lucas, teniendo ya parte de su carga cargada y se despachará con brevedad. Océanos a los consignatarios los Sres. Brownells y C.ª a Guillermo Hoffmann, calle de Misiones núm. 81.

Para Hamburgo.

El día primera clase (A. 1.) enteramente nueva, bergantín inglés Brito, de 141 toneladas, su capitán Lucas, tiene parte de su carga cargada y se despachará con brevedad. Océanos a los consignatarios los Sres. Brownells y C.ª a Guillermo Hoffmann, calle de Misiones núm. 81.

Para Génova tocando en Marsella.

El día primera clase (A. 1.) enteramente nueva, bergantín inglés Brito, de 141 toneladas, su capitán Lucas, tiene parte de su carga cargada y se despachará con brevedad. Océanos a los consignatarios los Sres. Brownells y C.ª a Guillermo Hoffmann, calle de Misiones núm. 81.

Barca franc. LEFEBVRE, procedente de Havre.

El día primera clase (A. 1.) enteramente nueva, bergantín inglés Brito, de 141 toneladas, su capitán Lucas, tiene parte de su carga cargada y se despachará con brevedad. Océanos a los consignatarios los Sres. Brownells y C.ª a Guillermo Hoffmann, calle de Misiones núm. 81.

Titulos.

Inglaterra—Cuerpos salados y pipas de selenio, 49 sch. fardos 35 a 40 sch., con 5 p. de capi. Hare—Cuerpos secos 100 fardos salados 50 f.; fardos 70 f.; pipas de selenio 60 f. Con 10 p. de capi.

POLLETIN.

CURSO FAMILIAR

DE

LITERATURA

POR M. A. DE LAMARTINE.

Traducción de D. J. BENÍDEZ DE CASTRO.

Conversación tercera.

Y preferimos soñar, imaginar y creer con estos dioses primitivos de la India oriental, que el hombre recibió sus dotes y mayor complemento en su juventud que en su edad adulta; en otros términos que la criatura humana, al salir de las manos de Dios, caliente aún de su contacto, impregnada de la aurora de la divinidad, instruida por la espontánea revelación de sus instintos intelectuales, provista de una ciencia innata más necesaria y más vasta, de conocimientos intuitivos, de mayor intuición y de un lenguaje más expresivo, vivía en la plenitud de vida, de belleza, de virtud, de contento, como un Apolo de la naturaleza en cuya presencia se inclinaba de amor y admiración la criatura.

Igualmente preferimos soñar, imaginar y creer que el hombre, en esta misma época, do-

Amberes, Estados Unidos y Habana—Sin transacciones.

Brasil,—por carnes, de 3 a 4 1/2 reales a Rio Janeiro; 4 a 4 1/2 a Bahia, y 5 a 5 1/2 a Pernambuco.

ESTERIOR.

En Francia absorben toda la atención los nuevos proyectos de ley de seguridad pública, en que se ocupa el gobierno, como consecuencia del atentado de la noche del 14 de enero, último. Su objeto, según parece, es armar el poder con extraordinarias facultades contra cualquiera que se halle comprometido, en cualquier grado, en los acontecimientos revolucionarios que se han sucedido de ocho años a esta parte, y que ataquen, no importa dónde, las leyes o las instituciones de nuestro vecino imperio. Asígnase también que la nueva organización del ejército se completará, uniendo a cada jefe superior de las cinco divisiones creadas una administración de policía, que tendrá bajo su dirección varios departamentos, y dispondrá de poderes excepcionales, recibiendo su impulso del ministerio de lo Interior. A todo esto se añade que el Consejo de Estado, después de dejar que algunas minorías se mostrasen contrarias a las disposiciones generales, las ha adoptado todas por unanimidad, y como es consiguiente, no se duda de que el cuerpo legislativo, que muy pronto podrá ocuparse en ella, no se muestre menos dispuesto a secundar los deseos del gobierno; tal es el imperio que hoy tienen las ideas de represión en Francia.

Confirmando el que Dinamarca ha comunicado a la Dieta de Francfort un proyecto relativo a los ducados alemanes, en el sentido que ya hemos hecho saber a nuestros lectores: sin embargo, noticias de Berlín dicen que el gobierno de Copenhague no ha comunicado dicho proyecto a la Dieta, sino a algunos de sus miembros, y aun esto oficialmente, de modo que en tal caso desaparece toda la formalidad del asunto. Así debe de ser en efecto, pues lo natural parece que Dinamarca no haga manifestación alguna oficial a la Asamblea de Francfort sin haber antes recibido, no la memoria de la comisión, sino el dictamen de aquella, acerca de la cuestión alemana, lo cual no ha sucedido todavía. Qué giro tomará hasta entonces el asunto no es fácil preverlo, atendiendo a las infinitas complicaciones en que anda envuelto desde un principio.

El 25 de enero publicó el príncipe Vojvodich, embaajador de Moldavia, el firman que ha disuelto el divan de aquella provincia, y al mismo tiempo ha publicado también una disposición prohibiendo enérgicamente toda reunión que tenga por objeto continuar los trabajos de la asamblea nacional. La formalidad de la promulgación del firman del gobierno turco se ha realizado también en Jassy, capital de Valaquia.

Los desórdenes de Herzegovina van en aumento, y es indudable que el aspecto que presenta aquel territorio, cada vez toma mayor gravedad. Con este motivo

tal de una libertad misteriosa sin la cual carecería de todo mérito y actividad, abusó de su libre albedrío para violar la ley del Criador y torcer la vía de su destinación; que esta culpa de esta decadencia sucesiva tuvo por consecuencia una degradación y una espitación del lenguaje humano; que las tinieblas de la inteligencia se espesaron en torno de los ojos de nuestros padres y obscurecieron actualmente los nuestros, si bien tinieblas en que fugitivamente surcan algunas vislumbres pasajeras y reminiscencias confusas del estado primitivo.

Así mismo preferimos soñar, imaginar y creer con los venerandos patriarcas de las regiones regadas por el Ganges caudaloso, que esta misma libertad a consecuencia de la cual fué precipitado el hombre para volver a remontar a su apogeo de criatura, si bien no ya inocente sino perdonada y rehabilitada, juntamente con las tinieblas, el trabajo, los afanes la miseria, las dolencias y la muerte, son las condiciones del estado presente de la prole humana, y la vía de esa rehabilitación en la luz, en la dicha y en la inmortalidad.

vuelvo a asegurarse que la Sublime Puerta enviará tropas para combatir a los revoltosos, y no será tampoco extraño que trate de modificar el sistema de gobierno y de administración de un país donde apenas hay tranquilidad, acaso por su proximidad con Montenegro, que seguramente no es mas dichoso acerca del particular.

De San Petesburgo escriben que en la primavera próxima principiarán definitivamente los grandes trabajos para convertir la parte Norte de la memorable plaza de Sebastopol en una fortaleza de primer orden.

El 27 de diciembre último, día en que hace años se verificó la insurrección militar al advenimiento del emperador Nicolás al trono de todas las Rusias, tuvo lugar, por disposición de su hijo Alejandro, y en el mismo sitio una gran parada, a la que asistió este soberano con un brillantísimo séquito.

HABANA.

Enero 11.—Se había solemnizado con la debida magnificencia el natalicio del Príncipe de Asturias, cuya noticia se tuvo por el vapor inglés el 22 de diciembre. El 24 se cantó en la santa iglesia catedral, con tan fausto motivo, un solemne Te-Deum a cuyo religioso acto asistieron el capitán general, las demás autoridades y todas las personas caracterizadas de la población. Un batallón de infantería hizo las salvas de ordenanza. La autoridad superior de la isla recibió corte el mismo día.

El general Concha había mandado suspender la ejecución de cinco infelices soldados que estaban condenados a muerte, solemnizando así dignamente el feliz natalicio del Príncipe de Asturias.

El 31 de diciembre llegó a la Habana la fragata de hélice de S. M., *Berenguela*, cuyo buque recordaría a nuestros lectores que salió de Cádiz el 2 de dicho mes.

Los precios de los azúcares se mantenían firmes. Las existencias de la vieja zafra eran muy escasas y había por tanto pocas operaciones. Empezaban a llegar a la Habana algunas, aunque pequeñas partidas de la nueva zafra, pero todavía no se podía citar operación alguna que mereciese mencionarse.

La primera noticia del alumbramiento de S. M. se tuvo en Puerto-Rico por la *Berenguela*, que llegó el 24 de diciembre. Fué anunciado el suceso inmediatamente por la *Gaceta extraordinaria*. Entre otras fiestas se preparaba un simulacro militar. La patente del vapor *Cidiz* trae la advertencia de que en la Habana había algunos casos de fiebre amarilla y de viruelas.

En una larga correspondencia, refiriéndose a la ya gravísima cuestión de crédito suscitada en aquella capital, nos dicen lo siguiente:

“Que la emisión de bonos por el Banco Español, bien considerado todo, estudiada la cuestión bajo sus diversos aspectos, ha sido mas bien perjudicial que favorable, es cosa que no puede dudarse. En vez de precipitar la duración de la crisis, la pro-

longó indefinidamente, elevando por una parte el interés del dinero y echando por otra a la plaza un papel que no activaba la circulación, pues en su mayor suma se estancaba instantáneamente. ¿A qué mas podían aspirar los capitalistas pasivos que acodocar su dinero al 10 por 100, con la garantía inmensa moral y material que brindaban esos bonos? Pero tampoco es cuestionable que la intención con que se emitieron era buena, excelente, digna de todo elogio: que su norte era el beneficio público, el auxilio al comercio.

“Todos están de acuerdo ya con nosotros, que primero que nadie indicamos que la concesión de expedir bonos fallaba por su base; todos convienen hoy en que nuestro Banco no puede proceder en ningunas circunstancias como los de Inglaterra y Francia elevando el interés, porque la exportación del oro no nos amenaza, si se atiende al valor de las onzas, al escudiente de nuestros balances, al derecho de exportación y a otras causas que pueden llamarse *causas naturales* de contención contra un peligro que nunca puede tomar proporciones temibles, y que si ocurre ya acompañado de reacción inmediata, particularmente en los meses de cosecha. El interés alto atiende entre nosotros a dificultar las transacciones, a natar la especulación, pues los atractivos de la usura son tales que a ella acuden de preferencia los capitales cuando di señales de vida y hay interés en prolongar las dificultades; porque las ganancias de ella están en razón de la escasez del numerario y de los apuros que afectan a las industrias: con ella desaparecen los depósitos a interés en los Bancos, las ventas de acciones de todas clases, la estancación de todo lo que no es oro aparece como un hecho lamentable, pero exacto.

“Los particulares que no tienen los recursos ni los privilegios de los Bancos prestan siempre a interés mayor que estos, y las causas se comprenden demasiado para que sea preciso indicarlas; la marcha es fija, constante en todas partes. Al alzar el Banco Español los descuentos a 10 y 12 por 100 y la *Positiva* al 18, la usura se elevó autorizada a cobrar el 2 y 2 1/2 sin cargo de conciencia, y los valores cayeron en la depreciación mas vergonzosa. ¿Quién iba a comprar, por ejemplo, acciones de un ferrocarril que dan 15 por 100 anual con altas y bajas, cuando con buenas garantías se coloca el dinero al 24 y al 30 por 100? Así hemos llegado a hacer mas grave la crisis.

“En nuestro concepto la prosperidad del Banco depende de la del país y su interés está en ganar lo mas posible por la mayor diferencia, y a la vez en elevar y consolidar el valor de las acciones de Sociedades constituidas y bien situadas, el de los frutos y de cuanto represente la riqueza pública, pues de este modo consigue mejorar y consolidar su cartera, facilitando a sus deudores los medios de pagarle. Y no hay otro modo de llegar a este resultado, que bajar el interés del dinero para que el descuento no sea la mas productiva de las operaciones.

“En el momento en que el Banco Español, apoyado en una garantía superabundante, y por consiguiente no hay mas que dar un paso, usar de ella en el sentido lo universal provecho. Creemos que el mismo señor director del Banco está de acuerdo en estas ideas, como no pueda menos, siendo un hombre tan práctico en los negocios, tan conocedor del país.” Finalmente, por carta que tenemos a la vista, fecha en Cartagena de Indias, y escrita por el benemérito señor general don Antonio Lopez de Santa Anna, sabemos:

Ahora bien, si no ha mudado los órganos como han podido mudar las facultades resultantes limitadas por estos mismos órganos? Una facultad nueva auguría un sentido inédito y correlativo; y acaso así el menor vestigio que acusa un don tan precioso? Una destinación progresiva en el espacio, hubiera igualmente supuesto una destinación prolongada del tiempo; y donde está ese acrecentamiento de vida devuelto a nuestra estirpe? “El hombre vive pocos días en la tierra, decía hace millos de años Job, y durante esta época pasagera padece dolores sin fin.” ¿Acaso es otro nuestro lenguaje en el día?

“En el momento en que el Banco Español, apoyado en una garantía superabundante, y por consiguiente no hay mas que dar un paso, usar de ella en el sentido lo universal provecho. Creemos que el mismo señor director del Banco está de acuerdo en estas ideas, como no pueda menos, siendo un hombre tan práctico en los negocios, tan conocedor del país.” Finalmente, por carta que tenemos a la vista, fecha en Cartagena de Indias, y escrita por el benemérito señor general don Antonio Lopez de Santa Anna, sabemos:

Ahora bien, si no ha mudado los órganos como han podido mudar las facultades resultantes limitadas por estos mismos órganos? Una facultad nueva auguría un sentido inédito y correlativo; y acaso así el menor vestigio que acusa un don tan precioso? Una destinación progresiva en el espacio, hubiera igualmente supuesto una destinación prolongada del tiempo; y donde está ese acrecentamiento de vida devuelto a nuestra estirpe? “El hombre vive pocos días en la tierra, decía hace millos de años Job, y durante esta época pasagera padece dolores sin fin.” ¿Acaso es otro nuestro lenguaje en el día?

A esto puede objetarse la perfectibilidad indefinida que al hombre una duración mayor de existencia. Admitiendo que no anduviesen errados los que tal aserto pudiesen emitir, la criatura humana, al momento de volver al seno de la tierra por la muerte, podría quejarse de la brevedad de su vida, pues todo lo que acaba es corto para un pensamiento que anida y sueña; la inmortalidad.

“En algunos casos, respecto de la primera y segunda serie de emisión, habría que hacer algunas compensaciones, abonar algunos intereses, mas el fondo de reserva del Banco para esto, y aun cuando fuese preciso tocar a las ganancias, sería en sumas insignificantes y equivalentes cuando mas a los que los bonos habían de devengar por la diferencia de interés entre 10 y 5 por 100. Tales sacrificios serían recompensados con el valor que adquirirían las acciones del mismo Banco, con la facilidad en la realización, con el aumento de las cuentas corrientes y de los depósitos con interés, con el alza del precio de los frutos, para los que habrá mas compradores cuanto mas barato esté el dinero, y sobre todo con la solidez que adquirirían las garantías de su cartera.

“En algunos casos, respecto de la primera y segunda serie de emisión, habría que hacer algunas compensaciones, abonar algunos intereses, mas el fondo de reserva del Banco para esto, y aun cuando fuese preciso tocar a las ganancias, sería en sumas insignificantes y equivalentes cuando mas a los que los bonos habían de devengar por la diferencia de interés entre 10 y 5 por 100. Tales sacrificios serían recompensados con el valor que adquirirían las acciones del mismo Banco, con la facilidad en la realización, con el aumento de las cuentas corrientes y de los depósitos con interés, con el alza del precio de los frutos, para los que habrá mas compradores cuanto mas barato esté el dinero, y sobre todo con la solidez que adquirirían las garantías de su cartera.

A esto puede objetarse la perfectibilidad indefinida que al hombre una duración mayor de existencia. Admitiendo que no anduviesen errados los que tal aserto pudiesen emitir, la criatura humana, al momento de volver al seno de la tierra por la muerte, podría quejarse de la brevedad de su vida, pues todo lo que acaba es corto para un pensamiento que anida y sueña; la inmortalidad.

A esto puede objetarse la perfectibilidad indefinida que al hombre una duración mayor de existencia. Admitiendo que no anduviesen errados los que tal aserto pudiesen emitir, la criatura humana, al momento de volver al seno de la tierra por la muerte, podría quejarse de la brevedad de su vida, pues todo lo que acaba es corto para un pensamiento que anida y sueña; la inmortalidad.

A esto puede objetarse la perfectibilidad indefinida que al hombre una duración mayor de existencia. Admitiendo que no anduviesen errados los que tal aserto pudiesen emitir, la criatura humana, al momento de volver al seno de la tierra por la muerte, podría quejarse de la brevedad de su vida, pues todo lo que acaba es corto para un pensamiento que anida y sueña; la inmortalidad.

A esto puede objetarse la perfectibilidad indefinida que al hombre una duración mayor de existencia. Admitiendo que no anduviesen errados los que tal aserto pudiesen emitir, la criatura humana, al momento de volver al seno de la tierra por la muerte, podría quejarse de la brevedad de su vida, pues todo lo que acaba es corto para un pensamiento que anida y sueña; la inmortalidad.

